

Exp. UNC 10238/2018

CORDOBA, **3 AGO 2018**

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Dra Liliana Martha Bisio solicitando el pase desde el Servicio de Oncohematología, Hospital Nacional de Clínicas, a la cátedra del Cl. Médica I del Hospital Misericordia;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Dr. Enrique Fernández, Jefe del Servicio de Oncohematología;
- Lo informado por el Sr. Profesor Titular de la cátedra de Cl. Médica I, Prof. Dr. Mario F. Ramello;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer el pase de la Sra Dra Liliana Martha BISIO (Legajo 26435), Profesora Asistente (DSE), desde el Servicio de Oncohematología, Hospital Nacional de Clínicas, a la cátedra de Clínica Médica I, UHMI Nro 1, Hospital Misericordia, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

Sra. Med. BEATRIZ C. CERUZZI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

190




Prof. Dr. Rogelio B. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba